



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

El Presidente del COGITI y de la Fundación Técnica Industrial, José Antonio Galdón, aboga por la contratación de ingenieros para ayudar a crecer a las pymes industriales y mejorar su competitividad

La Fundación Técnica Industrial organizó un Desayuno de trabajo sobre "Liderazgo en entornos industriales", que contó con las intervenciones del Director del Aeropuerto de Barajas de Iberia, Enrique Robledo, y Verónica Fernández, experta en Desarrollo y Cultura Organizacional y Responsable de Consultoría de TMI.

El Presidente de la Fundación Técnica Industrial, José Antonio Galdón Ruiz, entidad sin ánimo de lucro vinculada al Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), ha reivindicado el papel fundamental de la industria en el desarrollo y la competitividad de un país, así como el liderazgo que han de protagonizar los Ingenieros del ámbito industrial en las empresas, y la importancia de incentivar su contratación en las pymes industriales, con el lema "una pyme industrial, un ingeniero".

Durante su intervención en el Desayuno temático "Liderazgo en entornos industriales", celebrado el pasado 22 de mayo, el Presidente de la Fundación Técnica Industrial indicó que casi el 90 % de los Ingenieros Técnicos Industriales está dedicado directa o indirectamente al sector industrial.

El Presidente se refirió a la importancia de fomentar una cultura industrial, puesto que la industria es el motor que genera estabilidad económica y empleo en un país. Éste es precisamente el principal objetivo de la Escuela de Fomento Industrial (E.F.I.), puesta en marcha por la Fundación Técnica Industrial. "Se trata de una Escuela itinerante, que fomenta la vocación de los ingenieros, dentro del sector industrial, y que por el momento ha puesto en marcha seis cursos, todos ellos enfocados al ámbito de la Industria, y que están teniendo mucho éxito".

Galdón destacó también que "la competitividad de un país empieza por la de sus profesionales, si estos son



Imagen del Desayuno de trabajo, al que asistieron representantes de los Colegios Profesionales, y directivos del área de Recursos Humanos de destacadas empresas, entre otros profesionales. Los ponentes estuvieron acompañados también por el Gerente de la Fundación Técnica Industrial, Luis Fco. Pascual, así como por el Vicepresidente del COGITI, Juan Ignacio Larraz, y por el Secretario, Gerardo Arroyo.

competitivos, el país en sí es competitivo. Nosotros, como entidad de servicio a la sociedad, lo que hacemos es servir a la sociedad a través de nuestros ingenieros. Y para que sean los mejores, les ofrecemos las mejores herramientas competitivas", como la Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo) Ingenieros, la Plataforma de formación on line (www.cogitiformacion.es), y el Portal www.proempleoingenieros.es. "Los ingenieros pueden aportar todo su potencial en materia de innovación, calidad, seguridad y desarrollo del producto, generando a su vez una mayor producción en las empresas, haciéndolas crecer y propiciando la generación de empleo", indicó.

El caso de Iberia

El Director del Aeropuerto de Barajas de Iberia y ex Director del Taller de Motores de la Dirección Técnica de Iberia, Enrique Robledo, también participó en este Desayuno temático con una ponencia titulada "El caso de Iberia. De la Excelencia técnica a la excelencia en el

rol de mando", para hablar sobre su experiencia en dos proyectos que se han llevado a cabo en la compañía para mejorar y desarrollar el liderazgo en los equipos de trabajo, de cara a incrementar la productividad. En ambos proyectos, uno de los puntos clave era el papel de los mandos intermedios, ya que además del rol operativo que venían ejerciendo tradicionalmente, también se les pedía un enfoque económico para reducir costes, así como que fueran buenos comunicadores y líderes de sus equipos. Para conseguirlo son fundamentales acciones de formación y alineamiento. A continuación, intervino Verónica Fernández Mesías, experta en Desarrollo y Cultura Organizacional y Responsable de Consultoría de TMI, que habló sobre el denominado "Liderazgo 2.0" para mandos técnicos, y del hecho de que la gestión del liderazgo en las empresas industriales haya cambiado aceleradamente, ya que las nuevas generaciones y los retos de las empresas industriales exigen un liderazgo más moderno y flexible.

Elegido el ganador del Premio Especial Emprendedores 2014 convocado por la Fundación Técnica Industrial

Un proyecto sobre “Dispositivo de protección de troncos o pasos ante las inclemencias del tiempo”, cuyos autores son los Ingenieros Técnicos Industriales Mariano Morilla Morillo y Rafael Ruiz Vera, colegiados de Málaga, ha sido el ganador del Premio Especial Emprendedores.



Reunión del Jurado calificador, de izda. a dcha.: Antonio Miguel Rodríguez Hernández, Decano del COITI Santa Cruz de Tenerife; Ana M^a García, Directora Gral. de CONAIF; Luis Fco. Pascual, Gerente de la Fundación Técnica Industrial; Elena García, de la Dirección de Emprendimiento del Banco Sabadell; Sergio José M. Pera, consejero de Caja de Ingenieros; Úrsula Puche, experta Licenciada en Farmacia; José Antonio Galdón, Presidente de la Fundación Técnica Industrial, y Bernardo Sainz-Pardo, Director de Wolters Kluwer Formación.

El Premio Especial Emprendedores tiene como finalidad contribuir al impulso de iniciativas que en estos momentos de crisis conduzcan a replantear el escenario real y práctico de mejores oportunidades para ingenieros emprendedores.

Oportunidades de negocio para emprendedores

Los trabajos presentados a la convocatoria debían versar sobre un proyecto de oportunidades de negocio para emprendedores, que recogiera las directrices para crear una empresa, aportando soluciones que simplifiquen al máximo su creación y la utilización de la logística más adecuada.

Se trata, por tanto, de premiar el desarrollo y la puesta en práctica de una idea innovadora en el ámbito empresarial e industrial. Por ello, la dotación del Premio Especial se ha estructurado en dos fases, una primera para premiar la idea emprendedora (dotada con mil euros), y la otra premiando su puesta en

práctica (dotada con cuatro mil quinientos euros), y diploma acreditativo, sobre el tema: "Un proyecto de ideas prácticas emprendedoras".

Áccesit Emprendedor

Asimismo, este año se ha introducido como novedad la concesión de un Áccesit Emprendedor dotado con 2.500 €, que ha recaído en el proyecto "Planta de producción de L-Leucina", cuyo autor es Darío García Fuenzalida, colegiado de Salamanca.

Según se indica en las bases del concurso, en el caso de que los proyectos ganadores del Premio Especial y del Áccesit no se hayan llevado a la práctica (desde el día siguiente a la publicación de las bases), los autores de los mismos dispondrán de un plazo de seis meses desde la concesión del Premio y del Áccesit de la primera fase para ponerlos en marcha, y así poder recibir el importe correspondiente a la 2ª fase.

Entidades patrocinadoras

El Premio Especial Emprendedores, convocado por la Fundación, ha contado con la participación, en el patrocinio, de Wolters Kluwer Formación (del grupo empresarial Wolters Kluwer España), para el Premio Especial, y de la Caja de Ingenieros, para el Áccesit Emprendedor.

Jurado Calificador

Los trabajos presentados al Premio han sido valorados por los miembros de un Jurado Calificador, formado, según se establecía en las bases, por los representantes de las entidades expertas invitadas (del área de emprendimiento): Wolters Kluwer, Banco Sabadell, Caja de Ingenieros y CONAIF; así como el Presidente, el Secretario y dos patronos de la Comisión Permanente de la Fundación Técnica Industrial.

La reunión de jurado calificador, que tuvo lugar el pasado 25 de mayo, contó también con la presencia del Gerente de la Fundación, Luis Francisco Pascual, y de una invitada especial para la ocasión, Úrsula Puche, Licenciada en Farmacia, con el fin de que clarificase por sus conocimientos y experiencia uno de los proyectos, debido a su temática más compleja.

Criterios valorados por el Jurado

Entre los criterios que ha valorado el Jurado Calificador se encuentran, primordialmente, los aspectos metodológicos, la solidez argumental, la oportunidad del tema, la claridad de las conclusiones, y la puesta en práctica real de la idea emprendedora.

El Presidente de la Fundación Técnica Industrial, Jose Antonio Galdón Ruiz, se mostró muy satisfecho, una vez más, por el éxito de participación y la calidad de los trabajos presentados, al tiempo que anunció la continuidad de esta iniciativa, que se sumará a otras similares que se están llevando a cabo también desde el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España para potenciar el emprendimiento entre los Ingenieros.

La Justicia comienza a abogar en firme por la mediación como procedimiento alternativo a los tribunales

Un juzgado de Barcelona ha sancionado a una empresa aseguradora, a la que acusa de "mala fe procesal", por no haber acudido a la mediación, como vía extrajudicial de resolución de conflictos, regulada por la Ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles. El juzgado recuerda que, según el artículo 7.2 del Código Civil, la ley no ampara el abuso de derecho o el ejercicio antisocial del mismo. En este sentido, explica que se abusa del derecho a la tutela judicial cuando no se utiliza como último recurso sino como primero, suponiendo un "aprovechamiento de recursos públicos en beneficio de la actividad de una empresa mercantil", teniendo en cuenta que existen métodos alternativos de resolución de conflictos.

En este caso, se trataba de un litigio en el que la aseguradora reclamaba 402 euros del vehículo de sustitución proporcionado al perjudicado en un accidente tráfico. El auto apunta que, según cálculos del Consejo General del Poder Judicial, el coste de poner en marcha la maquinaria judicial para un proceso verbal es de 2.610 euros, una cuantía cinco veces superior a lo reclamado en el litigio, por lo que entiende que "comporta una desproporción enorme entre lo que se discute y lo que cuesta que se discuta, existiendo otras alternativas que no comprometen recursos públicos".

Desde su promulgación, el COGITI y los Colegios decidieron implicarse en el fomento y la difusión de esta figura "alternativa" a los juicios ordinarios, con la constitución de la **Institución de Mediación de Ingenieros (In.Me.In.)**, y el portal www.inmein.es. En estos momentos, la Institución cuenta con cerca de 400 profesionales debidamente formados, en todo el territorio nacional, y especializados en conflictos civiles y mercantiles en los ámbitos de industria, comercio, servicios, propiedad, seguridad, productos, obras, seguros, judicial, patrimonial y tributario.

Más información: www.cogiti.es.

Jornada sobre "Rehabilitación, Informe de Evaluación de Edificios y Nuevas Instalaciones en Edificación"

El pasado 14 de mayo tuvo lugar, en la Sede Universidad de Alicante, la Jornada "Rehabilitación, Informe de Evaluación de Edificios y Nuevas Instalaciones en Edificación", organizada por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles.

El Presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, participó en la clausura de la Jornada, que contó también con la intervención del Secretario Autonómico de Industria y Energía, José Monzonís Salvia. Durante su intervención, Galdón señaló que "entre todos tenemos que reactivar el sector de la construcción de forma moderada".

Además, se analizaron aspectos sobre el despliegue de la infraestructura de recarga del vehículo eléctrico, y la nueva ITC-52, reglamentación de seguridad en baja tensión recientemente publicada y que entrará en vigor el próximo 30 de junio. La Jornada contó asimismo con las intervenciones del Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Alicante, Antonio Martínez-Canales Murcia, y del Vicedecano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de Alicante, Eduardo Vilchez López.



El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publica los informes de ANECA y del Consejo de Universidades sobre la correspondencia de los títulos de la profesión al nivel del MECES

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte publicó el pasado 12 de mayo, en su página web, los informes de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA) y del Consejo de Universidades sobre la correspondencia de los títulos de Ingeniero Técnico Industrial, en sus distintas especialidades (Textil, Química, Mecánica, Electrónica y Electricidad) al nivel del MECES (Mar-

co Español de Cualificaciones para la Educación Superior).

Se trata de establecer la correspondencia con el nivel MECES de las titulaciones universitarias oficiales que sean anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. El periodo de información pública se ha desarrollado del 12 de mayo al 5 de junio, ambos incluidos.

Como ya informamos en nuestro Boletín Nº 53, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) ha formado parte de la Subcomisión de la ANECA, encargada de elaborar un informe consensuado por todos los miembros, que tenía por objeto estudiar la correspondencia del título oficial de Ingeniero Técnico Industrial con los niveles del MECES. Pinche [aquí](#) para consultar la información publicada en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Palencia celebró su Fiesta Patronal con un homenaje a los colegiados que celebran sus "bodas de plata" en la profesión



El Decano de COPITI Málaga, Antonio Serrano, habla sobre la profesión en un suplemento especial dedicado a los Colegios Profesionales



El Consejo Autonómico de Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla-La Mancha acusa a la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) de la región de discriminar a su sector



El COITI de Alicante participa en el Foro de Empleo de la UPV-Campus Alcoy



El CETIM (Col·legi Professional d'Enginyers Tècnics Industrials i Graduats de Manresa) celebró su Fiesta de Hermandad y Homenaje al Colegiado



El COITIG de Valencia celebra la conferencia "La mediación empresarial. Por qué los ingenieros son figuras clave en su desarrollo"



El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia participó en la Jornada "Sistemas de gestión energética", junto al Presidente de la Comunidad Autónoma



El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla firma un acuerdo de colaboración con la Asociación de Estudiantes "Sevilla Racing Team"



El Consejo Extremeño de la Ingeniería Técnica Industrial (CEXITI) firma un convenio de colaboración con APAMEX para la promoción de la accesibilidad en Extremadura

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS: NUEVA LEY 21/2013	21-05-2015	17-06-2015	15-06-2015	09-08-2015
INSTALACIONES TÉRMICAS EN EDIFICIOS: CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA	21-05-2015	17-06-2015	15-06-2015	19-07-2015
AHORRAR ENERGÍA, AGUA, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELÉFONO	21-05-2015	17-06-2015	15-06-2015	12-07-2015
AUTOMATISMOS ELÉCTRICOS INDUSTRIALES. ELEMENTOS Y SIMULACIÓN PRÁCTICA	21-05-2015	17-06-2015	15-06-2015	26-07-2015
CURSO BÁSICO DE REDES SOCIALES	21-05-2015	17-06-2015	15-06-2015	05-07-2015
REGLAMENTO DE SEGURIDAD DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS, RD 138/2011	21-05-2015	17-06-2015	15-06-2015	26-07-2015
CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS NUEVOS Y EXISTENTES	28-05-2015	24-06-2015	22-06-2015	16-08-2015
PROYECTOS DE ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR CON DIALUX	28-05-2015	24-06-2015	22-06-2015	16-08-2015
AUTÓMATAS PROGRAMABLES PLC EN APLICACIONES DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	28-05-2015	24-06-2015	22-06-2015	26-07-2015
INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES	28-05-2015	24-06-2015	22-06-2015	19-07-2015
VÁLVULAS DE CONTROL HIDRÁULICO	28-05-2015	24-06-2015	22-06-2015	19-07-2015
ALEMÁN	02-06-2015	05-07-2015	06-07-2015	27-09-2015
INGLÉS	02-05-2015	05-07-2015	06-07-2015	27-09-2015
INTRODUCCIÓN AL GESTOR ENERGÉTICO	04-06-2015	01-07-2015	29-06-2015	26-07-2015
EXPERTO EN EQUIPOS DE MEDIDA Y TARIFICACIÓN ELÉCTRICA	04-06-2015	01-07-2015	29-06-2015	16-08-2015
MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: DISEÑO DE INSTALACIONES Y PROYECTOS	04-06-2015	01-07-2015	29-06-2015	26-07-2015
DICTÁMENES PERICIALES EN EDIFICACIÓN	04-06-2015	01-07-2015	29-06-2015	23-08-2015
PERITACIONES E INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	04-06-2015	01-07-2015	29-06-2015	09-08-2015
HIDRÁULICA APLICADA. CONDUCCIONES Y ESTACIONES DE BOMBEO	04-06-2015	01-07-2015	29-06-2015	23-08-2015

trabajo forense (forensis labor)

“ASESORANDO”

(Luis Fco. Pascual Piñeiro)



Como en cualquier faceta de la vida, todo son vaivenes y altibajos, es decir, las cosas como el estado anímico se suceden alternativamente siempre; hoy le ha tocado al hablar en serio, tras la más jocosa columna del anterior boletín.

Bien, pues sucede que los hechos, acontecimientos y vicisitudes que suceden diariamente a nuestro alrededor nos han encaminado a reflexionar conjuntamente hoy sobre un aspecto, proclivemente utilizado por los compañeros que además, al parecer, no es demasiado entendido, o así me lo parece a mí, por los ciudadanos.

Me refiero, como habéis adivinado a la necesaria, habitual y objetiva práctica del asesoramiento al cliente antes de que inicie un procedimiento judicial o arbitral, aportando la visión técnica de los hechos, posibilidades de éxito, consecuencias de la decisión a tomar, etc., consultoría de actos y acciones a tomar que, bien sabéis las hacemos habitualmente, no siempre son reconocidas en su importancia y valía.

La consultoría y el asesoramiento técnico son dos actuaciones del Ingeniero Técnico Industrial que hoy por hoy, y cada día más, son absolutamente necesarias antes de tomar decisiones trascendentes la dirección de cualquier empresa; porque la vorágine complicación de la maraña de normativas, hace que sea imprescindible.

Por ello resulta, cuanto menos sorprendente que por empresarios e industriales no sea tenida demasiado en cuenta, baste para entenderlo solamente un somero y genérico ejemplo: la apertura o inicio de negocio, empresa o industria, sin un estudio de mercado previo.

En ese ejemplo genérico que acabamos de relatar se ve claramente la necesidad, no sólo del estudio de mercado ciertamente necesario, sino también que la consiguiente decisión final deberá tomarse tras analizar un estudio previo de viabilidad de la idea, negocio, empresa o industria que queremos realizar.

Bien, pues eso mismo, con ninguna o bien poca diferencia es lo que en la actividad forense nos encontramos siempre nada más nos realiza la consulta el cliente; nuestro ‘know how’ y profesionalidad no deben hacernos perder el horizonte de nuestra función social, aunque ella sea a una persona jurídica que no física, pues tenemos la obligación ética y moral de hacerle ver las consecuencias de la acción que se pretende, sus pros y contras, y en fin lo desaconsejable en su caso de seguir con ello.

Y, centrados en nuestra actividad forense, ¿cuánto más no estamos obligados a mostrar o hacer ver al cliente los riesgos e inconvenientes?, que aunque pueda parecer otra cosa en realidad lo que hará será afianzar nuestro crédito profesional ante el cliente y por ende, tras el ‘boca a boca’ con su círculo profesional propio y cercano que aumentará nuestro prestigio de profesional competente.

Así pues compañeros, concienciémonos que así es labor del Experto (Perito) forense también el asesoramiento técnico a través de la consultoría del cliente o su letrado, y que debemos hacerla sincera, clara y objetiva, con indicación de los problemas y ventajas que veamos en cada acción de las planteadas.

Veamos así mismo los Expertos (Peritos) en la Ingeniería Forense, la parcela o área del asesoramiento al cliente como respuesta a su implícita consultoría al realizarnos un encargo profesional, demostrándole así nuestro ‘saber hacer’ profesional y nuestra valía de Expertos.

Espero que sepáis perdonar esta que aparenta arrogancia, pero solamente es experiencia de años que hace madurar ideas y perfeccionar actos y decisiones; aprender de los errores nunca ha sido mala escuela, aunque siempre es mejor aprender sin necesitar golpearse primero.

Quizás estas cortas líneas puedan lograr la intención única que las movió a salir de mi ‘pluma’, ayudar al compañero; hasta la próxima queridos lectores.

Agenda

Asamblea General de Unión Profesional
18/06/2015
Madrid

Junta Directiva de la UAITIE (Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España)
19/06/2015
Madrid

Junta Ejecutiva del COGITI
19/06/2015
Madrid

Pleno/Asamblea del COGITI
20/06/2015
Madrid

Reunión con el Secretario General de Universidades, D. Juan María Vázquez Rojas
25/06/2015
Madrid



Av. de Pablo Iglesias 2, 2
28003 Madrid

Tel: (+34) 915 541 806

Fax: (+34) 915 537 566

Web: www.cogiti.es

E-mail: cogiti@cogiti.es